

Luchamos por las dignidades

Dignidad de un pueblo con Trabajo y una economía con justicia social y equidad



**Articulación de
Movimientos
Sociales**



Luchamos por las dignidades

Sobre el trabajo y el modelo de desarrollo.

La Dignidad de un pueblo que produce y se desarrolla de cara al futuro se basa en la transformación del actual modelo económico corporativista, extractivista y corrupto por otro, donde los derechos humanos y de la naturaleza estén al centro, que sea incluyente y equitativo, y que mejore las condiciones de vida de todo el pueblo. Promovemos un modelo de desarrollo que como país nos permita construir nuevas relaciones de producción, equitativas, incluyentes y respetuosas de la vitalidad de los ecosistemas y agro paisajes. Con el impulso de nuevos sectores productivos, garantizando empleo decente, digno y de calidad para todas las personas; que permita, además, la libertad sindical y acabe con la explotación laboral. Una economía que no esté diseñada únicamente para la generación de riquezas, sino que contribuya a eliminar las brechas y desigualdades, que mejore las condiciones de vida de todo el pueblo y respete los bienes comunes.



Compromisos

Sobre el modelo de desarrollo.

1. Promoveremos la organización y articulación de las fuerzas sociales para hacer frente al modelo económico extractivista que ha favorecido la concentración de riquezas en pocas manos, la explotación de los bienes y recursos naturales y la explotación de las personas. Los recursos naturales podrán ser explotados de manera sustentable y armónica por las mismas comunidades, para su desarrollo y beneficio.

2. Nos organizaremos para participar en el fomento de un modelo de economía social solidaria, centrado en las personas y su relación armoniosa con el medio ambiente, a través del desarrollo local, el cooperativismo, la autogestión y la promoción de formas asociativas de producción, tanto en el campo como en la ciudad, potenciando las riquezas y oportunidades de cada localidad y avanzando hacia el establecimiento de una economía limpia y segura, en la que se asegure la complementariedad entre capital económico, social y natural.

3. Promoveremos la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, a través del fortalecimiento de la producción local, que además fortalezca el mercado nacional y local, impulsando para ello, la producción

local y controles efectivos en la relación entre intermediación, pagos y precios justos.

4. Impulsaremos modelos productivos agroforestales y agroecológicos, que respeten la naturaleza.

5. Apoyaremos un modelo que se adapte al contexto de las regiones autónomas de la Costa Caribe, se respete el sistema autonómico y no fomente el extractivismo en sus territorios ancestrales.

6. Velaremos por que se garantice el respeto a las diversas formas de propiedad existentes en el país (comunitaria, pública, privada y asociativa) y la cosmovisión del trabajo comunitario.

7. Velaremos para que el Estado sea un verdadero facilitador y promotor del desarrollo económico armónico en todos los niveles, con énfasis en disponer recursos destinados a la creación de nuevos emprendimientos y al crecimiento y consolidación de pequeñas y medianas empresas, acompañadas de capacitación técnica, préstamos y mentoría, que impulsen a la sociedad a una mejor calidad y nivel de vida.

8. Demandaremos la aplicación de una política que incentive de manera masiva la formalización de las pequeñas y medianas empresas de

Luchamos por las dignidades

manera que mejoren las condiciones laborales de las y los trabajadores y se respete su derecho a la seguridad social.

9. Exigiremos que el Estado vele por que en las inversiones se incluyan regulaciones sobre las ganancias, evitando intermediaciones abusivas.

10. Incidiremos para que el Estado fortalezca el sistema nacional de investigación y desarrollo, a fin de crear una sólida institucionalidad investigativa en el país; la creación de un Banco Nacional de Desarrollo (banca pública) de fomento a la inversión, préstamos al campesinado, que garantice asistencia y acompañamiento técnico; y la regularización de la banca privada.

11. Impulsaremos la relación con los países del área centroamericana, mediante el diseño e implementación de proyectos que impulsen el desarrollo económico de la región y la vinculación con organizaciones, redes y estrategias de desarrollo territorial.

12. Impulsaremos el aprovechamiento del lago de Nicaragua y los recursos hídricos como recursos económicos, de manera seria, sostenible y sustentable, introduciendo sistemas de riego que ayuden al campesinado a la diversificación y productividad de sus cultivos.

Compromisos

Sobre los derechos laborales.

13. Exigiremos al Estado políticas que generen empleos y salarios dignos y de calidad, igualdad salarial entre géneros, acceso al empleo sin discriminación por razones de edad, género, identidad sexual, discapacidades físicas o mentales, afiliación partidaria u otra condición social.

14. Impulsaremos la revisión de los tratados internacionales suscritos por Nicaragua que afectan la dignificación del trabajo, por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio (TLC), el CAFTA y otros.

15. Promoveremos y protegeremos la libertad sindical independiente, no partidaria, que permita luchar por los derechos de las y los trabajadores, acompañando la creación y fortalecimiento de sindicatos de distintos espacios.

16. Exigiremos que se regularice la protección integral a la salud física y mental de las y los trabajadores; defenderemos el derecho al descanso y a la recreación en los trabajos de mayor explotación como zonas francas o tabacaleras, promoveremos el acceso al trabajo y la inclusión social para personas con discapacidad y combatiremos el trabajo infantil.

17. Impulsaremos la creación de una Ley de empleo público y servicio

civil para que el personal de la administración pública jamás vuelva a ser contratado o despedido en función de su adscripción o lealtad partidaria, sino en base a sus capacidades y competencias, y se respete la carrera de servicio civil.

18. Promoveremos reformas para potenciar el bono demográfico para que los y las jóvenes tengan acceso a un trabajo digno y puedan hacer carrera en el servicio público con facilidades de acceso.

19 . Promoveremos la recuperación de la Ley de Primer Empleo y la responsabilidad y compromiso empresarial en este tema.

20. Daremos una lucha frontal para que se realice una profunda y efectiva reforma del INSS, para rescatar la seguridad social pública.

Compromisos **Sobre la justicia social y la equidad.**

21. Como ciudadanía organizada, velaremos porque el Estado construya, consulte e implemente, junto a la sociedad civil y las expresiones de organización comunitaria, un Plan Nacional contra la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social que incluya propuestas interseccionales y multidimensionales que tomen en cuenta el impacto de las variables étnicas, de género, de edad, de

capacidad física o mental, de territorialidad, entre otras.

22. Velaremos por que los programas sociales sean permanentemente evaluados y monitoreados, que no puedan ser usados para pagar lealtades partidarias, ni de manera clientelar.

23. Exigiremos que las cifras sobre pobreza y desigualdad sean reales, segregadas por territorio, género y edad, actualizadas y publicadas de manera transparente.

24. Exigiremos al Estado ampliar la cobertura de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, acceso al internet, transporte, educación y salud. Dichos servicios deberían brindarse de forma accesible y ser administrados, gestionados y/o regulados por el Estado.

25. Lucharemos para que el Estado asegure la justicia fiscal mediante la revisión del sistema de exoneraciones y a través de la implementación de un sistema tributario justo y equilibrado, donde la recaudación sea progresiva, equitativa y transparente, orientada al desarrollo de políticas públicas y planes de desarrollo local y nacional, que mejoren la calidad de vida de las personas y coadyuven a una redistribución de la riqueza.

26. Impulsaremos la instauración de manera progresiva de la renta

Luchamos por las dignidades

básica para las personas que viven en niveles de alta pobreza.